

**COMPañÍA DE TRANSPORTE ESTUDIAN'TIL**  
**"ANDRADE MARÍN" S.A.**

RUC. 1091718002001

Resolución Superintendencia de Compañías N°. 05.Q.IJ13.2571

Andrade Marín, 6 de diciembre del 2018

Señor  
Ricardo Calderón Jácome  
Presente

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE ESTUDIAN'TIL "ANDRADE MARIN" SA., en sesión realizada el día de hoy, seis de diciembre del dos mil dieciocho tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente por un periodo estatutario de (2) años.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan de la Escritura Pública constitutiva de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE ESTUDIAN'TIL "ANDRADE MARIN" SA., que fue inscrita bajo la partida No 24 del registro mercantil, repertorio (8)-1008, martes 5 de Julio del 2005.

Dando cumplimiento al Artículo Segundo de la Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00009314 de fecha 11 de octubre del 2018, emitido por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros Subdirección de Acto Societario en la que resuelve APROBADA ACTIVA la "COMPañÍA DE TRANSPORTE ESTUDIAN'TIL "ANDRADE MARIN"SA., dispuesto en el Artículo 374 de la Ley de Compañías, fecha de emisión 12-11-2018-16-18:55, la Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 05/07/2005.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la "COMPañÍA DE TRANSPORTE ESTUDIAN'TIL "ANDRADE MARIN" SA.

f) Sr. Coral Chango Milton German  
C.C. 1713284493

**GERENTE - GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

Acepto el cargo de Presidente de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE ESTUDIAN'TIL "ANDRADE MARIN" SA.; que se me confiere según el nombramiento precedente.-

f) Sr. Ricardo Calderón Jácome  
C.C. 100165723-6  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE  
En aplicación a la Ley Notarial doy fe  
que la fotocopia que antecede, está  
conforme con el original que me fue  
presentado en... 01/08/19... hojas  
Atuntaqui, a 31/07/19

Dr. René Vallejos Lara  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

